

# Don Quijote de la Mancha

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO I

Núm. 2

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
(PAGO ADELANTADO)  
En la capital al mes..... 1 peseta  
Fuera de la Capital trimestre..... 3 pesetas

**DIRECTOR-PROPIETARIO**  
**D. EMILO BERNABEU Y NOVALVOS**  
CIUDAD-REAL 6 DE JULIO DE 1902.

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
CALATRAVA, 19  
SE PUBLICA  
LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

## GRATITUD

Grande é imperecedera es la que guardaremos siempre en el fondo de los corazones agradecidos, á nuestros hidalgos paisanos, por la benévola acogida dispensada á esta modesta publicación.

Esta benevolencia excesiva y juicio hisonjero han superado á nuestras tímidas esperanzas y han venido á prestarnos fuerzas para proseguir con ahínco y constancia, nuestra noble y desinteresada empresa de instruir y deleitar á la vez al público manchego, sin dejar por eso de velar por la conservación de sus preciados intereses.

Nosotros corresponderemos á las infinitas atenciones del público, llevando á cabo los planes propuestos en el primer número de este periódico é iremos introduciendo á medida de los recursos con que contemos, mejoras importantes, que los lectores sabrán apreciar.

Y aunque comprendemos que la tarea es árdua y no exenta de contrariedades y además tenemos la firme convicción de que no han de faltar espíritus mezquinos, enemigos constantes de toda idea generosa, que al cobijar en sus pechos únicamente la reodora envidia quieren calumniarnos y zaherirnos, acusándonos de perseguir fines interesados y triunfos ilusorios, nosotros proseguiremos impertérritos por el camino que nos hemos trazado; el de la belleza y el bien que son los más altos ideales de la Humanidad.

## UN ROTATIVO

Así se llama, por costumbre más que por lógica y es y se puede y debe considerar como el verdadero despota y árbitro de pueblos y naciones. Lo que ni Alejandro ni Napoleón jamás consiguieron, que es lograr que todos los pueblos del orbe sintiesen y pensasen como ellos querían, lo realiza maravillosamente entre nosotros un pedazo de papel, malo en calidad, peor impreso y cedido á tan ruin precio, que hasta entre nosotros se ha hecho proverbial la frase de llamar *organos del perro chico* á los periódicos rotativos.

Nada revela mejor los grados de cultura de una generación ó una raza, nada acusa mejor su depresión intelectual y su falta de energías, que la fe ciega que el rebato humano presta á esos papelechos escritos sin criterio, lanzados al mercado sin conciencia y acatados por los poderosos que tiemblan en sus olímpicas sedes por el temor que sus viperinos conceptos puedan inspirarles.

Porque hay que decirlo con toda la llaneza de la realidad; desde el alcázar regio hasta el tenducho de ultramarinos averiados, todo el mundo procura

merecer el aplauso del periódico rotativo y evitar sus censuras. Las funciones de la judicatura, la fiscalización de los actos del empleado poco escrupuloso, la conducta del concejal de manos puercas, y hasta la gestión del ministro bullidor, no pasa por el tamiz de la ley, ni por los trámites de la justicia, sin detenerse antes en las columnas del periódico que quita y pone, si no rey, ministros, jueces, funcionarios y hasta jefes de gobierno, según sea el humor conque el papel de gran circulación amanece.

¡Deshchada sociedad la que así es víctima de instituciones de tan veleidoso criterio y de poderío tan mal cimentado! Decid á cualquier bolonio de esos que forman la mal llamada masa menestra que sonea su parecer á las decisiones de una Congregación docta y compuesta de hombres sabios y virtuosos, como lo es, v. g., lo del Índice Romano, para juzgar la ortodoxia de los libros, y la de la Sagrada Inquisición, para juzgar la de las doctrinas, hechos y personas, y os contestará que ellas «son tribunales infieles, que coartan el pensamiento humano, antros de pasiones viles, guardias de mala fe y perversión obscurantista» y... éste mismo presta su asentimiento y rinde totalmente su juicio á lo que el periódico del perro chico dice en letras de molde y escribió la vespéra un mequetrefe hambriento sin ortografía ni pudor, sin saber lo que se traía entre los puntos de la pluma más de las veces. Y así tenemos cómo rechazando las decisiones de la autoridad seria y digna, hay quien rebaja dignidad del pensamiento humano poniéndolo bajo los pies de quien escribe sin ellos y sin la cabeza.

Hay que ver la inventiva, profundidad de conocimientos, buena fe y seriedad de tales *organillos*. Un artículo ó impresión política llamada *la editorial*, abre la marcha y en el lector recibe el primer chispazo de la sinrazón, de la media ó de la pésima intención del papelecho, que, para traer el agua á su molino, ultraja hoy á quien adulé en la anterior semana, y muestra blanco como el armiño lo que hace pocos días calificó de cacaño muy obscuro. ¡Bonita manera de *caucar* la opinión y de divulgar la verdad, el bien y la justicia!

El notkerismo invade las doce ó más columnas que el periódico contiene de apretada letra. Dos telegramas del extranjero, de dos noticias falsas, redactados en ventados adrede, dan pie para otros dos ó tres, en que más abajo se *desmiente categóricamente* la noticia. Seis partes de provincias en que, ó se procura huir al caceico enemigo, ó alabar al *decazo*, buscar contrata para el torero que pagó unas pesetas por el *bombo* y pasar una calumnia contra algunas Hermandades de la Caridad, completan tan *caótica* sección de información tan *desmere*. Dos columnas ó tres de extracto de sesión del Congreso, cuando la hay, otras tantas de reseña de borrachera, broncas de vecindad y cuchilladas, terminan con una ó dos de *Ecos de sociedad*, en que la marquesa B. y la duquesa X. pagan con opíparas

cenas la vanidad de ver en letras de molde ensalzadas las *toilettes* que lucieron. La filosofía, el arte verdadero, la enseñanza cristiana del deber, van... en el folletín, por lo general prohibido por la Iglesia.

ARTURO MASRIERA,  
*Categrático*

## Amor verdadero

I

—Yo no puedo olvidarla, padre mío.  
—Preciso es que la olvides  
Y no abandones al que el ser te ha dado,  
¡A este viejo infelice!  
—Yo le he dado palabra de casarme  
Y fuerza es que la cumpla;  
Que ella me quiere con pasión extrema...  
—¡Pebre de ti que de su amor no dudast!  
—Lo ha jurado mil veces, padre mío,  
Por todo lo más santo de este mundo.  
—¡Falleces las mujeres son y engañan:  
Del hombre son verdugas.  
Renuncia para siempre á ser mi hijo  
Ya que eres un ingrato,  
Que después que te he dado la existencia  
Me dejas siendo viejo sin amparo...

II

—¡Padre mío!, ¡traición me ha hecho la infame,  
Yo me quiero morir!  
Que en la ventana le decía á otro hombre:  
«Te adoro solo á ti.»  
Cuento por las sombras de la noche,  
Pegado á una pared,  
Cerca, muy cerca de donde ella estaba  
Sus frases escuché.  
—Hijo mío, me malan tus congojas;  
Da tragua á tu dolor;  
Abázame más fuerte. De los padres  
Tan sólo verdadero es el amor.

EMILIO BERNABEU.

## LA INCONSTANTE

Ved la que por la ausencia cambió de cariño. Lo ha repetido desde aquel día mil veces más: ha jugado con los corazones, ahora busca, suspirando, un pecho amigo, y no lo encuentra. Tormento horrible, por que la soledad la circunda. Corre de un sitio á otro con el afán infiel de ver á alguno de sus adoradores. Vé muchos y la deprecian: todo corazón se hiela al roce de las alas de ese ángel de mentiras. Y el ángel val con la desesperación en el alma, y la rabia en los ojos; lo han abandonado también, y sabe al fin *qué es el dolor*. Llora y se mesa la rizada cabellera; rasga su vestido y quiere lanzarse al tumulto de las perdidas gentes, para oír caricias, aunque pasajeras; para sentir en sus labios besos, aunque fugaces. Ved el corazón indiferente, lleno ahora de ardor y de angustia. El hombre es el mar de sus pensamientos, mar de deseos su voluntad, mar de pasiones su pecho; es terrible en su cólera, en su venganza y en su tristeza.

Malogradas belleza y juventud! La exaltación caprichosa de un día, los traes esa eternidad de desconsuelo. Si hubiera lágrimas en mis ojos os las daría para que lloraseis y os pudieseis consolar; pero yo, por vosotros desconsolido, ni tengo lágrimas para consolarme. Vivid entre las angustias y esperad como yo la muerte, para conseguir el olvido.

El Caballero de la Triste Figura.

## HOMBRES ILUSTRES



**DON JOSÉ RUIZ DE LEÓN**  
Alcalde Presidente del Excmo. Ayunt.  
de Ciudad Real

No vamos á trazar una minuciosa biografía de este modesto hijo de Ciudad Real. Únicamente nos proponemos rendir un justo tributo de admiración y agradecimiento por los desvelos que se toma en el desempeño de su elevado cargo al varón honrado, modelo de patrios, y uno de los manchegos de más rectitud, perseverancia y feliz disposición de los modernos tiempos. Desde muy joven dió á conocer su laboriosidad y talentos, consagrándose al par que al desarrollo de una importante industria, al cultivo de la literatura, dirigiendo un periódico *La Provincia*, que hasta hace poco ha sido el palenque de las más hermosas luchas de la inteligencia.

Afiliado al partido liberal, después de prestarle relevantes servicios y de sostener por medio de su pluma campañas honoríficas en pro de la moralidad y cultura de Ciudad Real y su provincia, fue elegido concejal en Mayo de 1897, desempeñando desde 1.º de Julio inmediato con tal acierto y verdadero interés sus diversos papeles en las distintas comisiones de que formó parte, que descollando entre sus compañeros, mereció el aplauso de toda la capital, y puede decirse que desde ese momento los ciudadanos realenses cifraron su esperanza para la mejora de sus intereses en la elevación á Alcalde del Sr. Ruiz de León.

Y así aconteció; pues por R. O. de 10 de Noviembre del mismo año 97, fué nombrado con general contentamiento de sus paisanos Alcalde Presidente.

Las mejoras que llevó á cabo dentro de la capital y el celo incansante por organizar los servicios municipales fueron de tal importancia, que creemos ocioso el repetir aquí, pues viven en la memoria de todos. Al caer el partido liberal en 1899, el señor Ruiz de León, dando muestras de disciplina, desinterés y caballerosidad, cimitó, y el día 26 de Mayo de 1899, cesó en la Alcaldía.

El 1.º de Enero último, y habiendo dejado el Gobierno de libre elección el cargo de Alcalde de Ciudad Real, por mayoría de votos fué elegido para dicho elevado puesto. Triunfo que elocuentemente demuestra la verdadera confianza que en él tienen sus compañeros de Municipio.

Como prueba de las muchas simpatías que cuenta el Sr. Ruiz de León, diremos que sus compañeros de Ayuntamiento y varios amigos, le han regalado recientemente un precioso y rico bastón de mando.

Con gusto publicamos á continuación sus ideas sobre el ejercicio de su difícil cargo. «Lo que necesita Ciudad Real.»  
Más que por deberes políticos y deberes

cias personales á que siempre procreo ser atento, excepto el cargo de Alcalde de esta capital, por ver si en posesión del mismo podría iniciar é iniciar lo bastante para llegar á la consecución del abastecimiento de buenas y abundantes aguas potables, sumamente necesarias para la mejor higiene y desarrollo industrial en Ciudad Real; de la construcción de una plaza de abastos con arreglo á las necesidades del día, y en la que cómoda y aséandamente se puede exponer todos los artículos alimenticios destinados á la venta; de la construcción de edificios municipales para escuelas; de la mejora del empedrado y aceras de las calles, etc., etc.

Algunas de estas mejoras, aunque paulatinamente se empiezan á llevar á cabo, pero la estrecha situación financiera del Ayuntamiento, me han impedido realizar mis propósitos de contribuir inmediatamente á dotar á esta ciudad de todo lo expuesto, que considero le es lo más necesario para su mejor estar y desarrollo.

J. Ruiz de León.

Como acaban de ver los lectores por las líneas que transcribimos, el Sr. Ruiz de León, siempre activo y perseverante, no desconfía de poder, con ayuda del tiempo y el mejoramiento de las fuentes de ingresos del Municipio, llevar á feliz remate sus reformas.

E. B.

## CONTRA LA LANGOSTA

Por el señor Gobernador civil se ha dirigido una circular á los Alcaldes de todos los pueblos invadidos por la langosta en esta provincia, excitando el celo de las respectivas Juntas locales, para que lleven á cabo las roturaciones durante el estío de aquellos predios infestados que, por sus especiales condiciones, sean susceptibles de ser levantados con el arado en esta época del año.

De efectuarse tan beneficiosos labores, estamos seguros de que la temible plaga sufrirá un golpe rudo, pues la experiencia tiene acreditado que el exceso de calor perjudica mucho á los canutos sacados á la superficie, hasta el punto de destruirlos.

Se ha comprobado que ni el frío ni la humedad dañan gran cosa al citado germen, y así se ha visto avivar mosquito en parajes que han estado encanecidos durante un largo período de tiempo; pero, en cambio, en terrenos que han sido removidos en los meses de más calor, la avivación ha sido escasa ó nula.

De desear sería, pues, que por cuantos se hallan interesados en la extinción del asolador insecto, se dictasen las medidas oportunas, á fin de que, viniendo todo género de dificultades, puedan realizarse las mencionadas roturaciones, sin que para ello sean obstáculos bastantes la escasez de yuntas de labor que actualmente existirá en la mayor parte de las localidades, por encontrarse invertidas aquellas en las faenas de la recolección de cereales, ni el excesivo grado de sequedad que la tierra suele poseer durante el verano, y que indudablemente ha de hacer más difícil el empleo del arado.

N.

## MAR Y TIERRA

El mar tiene, como su hermana tierra y como todas las obras titánicas, algo de avasallador é imponente, algo de brutal. En tierra, aun las cosas más sublimes nos causan sensaciones efímeras, comparadas con las grandes emociones que se experimentan en el mar ante el más simple espectáculo, y es que en tierra, el continuo movimiento ensordecedor de esa ola humana que en las grandes poblaciones nos envuelve por todas partes, ora haciéndonos aspirar los dulces efluvios de amorosas aventuras que nos trastornan y embriagan los sentidos, ora arrastrándonos en el torbellino de una exéptica y desenfrenada sociedad, para lanzarnos de lleno en medio de las más áridas batallas de la vida, ora asistiendo á bailes, teatros, reuniones y circos donde el cuerpo estícase sus deseos;

esa ola humana, repito, amortigua por completo, enerva los sentimientos que rebosan en el alma ante la contemplación de la singular hermosura del mar; es que la incommensurabilidad de su líquida superficie os atrae, es que su majestuosa soledad os conmueve, es que su belleza sinistra os impone, es que su incomparable magnitud os fascina si vels reverberar en su seno los dorados rayos del sol purificados por el éter del espacio.

Por eso mismo, todas las desgracias y cataclismos suelen producir más honda impresión en nuestro ánimo cuando tienen lugar en el líquido elemento. Así opinaba también un noble anciano que llevaba impreso en el rostro el sello del infortunio.

«Ya que es usted un admirador apasionado del agua—me dijo,—una de las obras más gigantescas del Supremo Artífice, voy á indicarle ligeramente la desgracia que hoy contrista mi espíritu, con el fin de que juzgue imparcialmente las razones que tengo para que me cause terror eso que usted admira con entusiasmo. En mi matrimonio me dotó Dios de dos preciosas hijas, una de veinte años llamada Pura y otra de veintidós, cuyo nombre era Soledad; la primera, tan hermosa como jamás soñó la calenturienta imaginación de un poeta; era alta, algo delgada, de una piel tan sumamente fina y transparente, que dejaba marcar con firmeza el azul de sus venas, igual al de sus purísimos ojos, esculturales formas que se adivinaban á través de su negro vestido (pues así vestían las dos desde la muerte de su madre), el cual hacía resaltar aun más la dorada y abundante cabellera rizada naturalmente sobre su ebúrnea frente; nariz griega y rojos labios que, al abrirse, era para mostrar diminuta dentadura de una blancura semejante á la de la nieve; era, en fin, lo que se llama el arquetipo de la belleza, de una belleza tan recabada, que solo un segundo era lo suficiente para que su imagen quedara grabada en el alma eternamente.

De tan deslumbrante hermosura estaba adornada la segunda, con la única diferencia de ser su flexuoso pelo tan negro como sus rasgados ojos, tan negros como la noche, tan negros como una pesadumbre; ojos cuyas miradas, poseídas de irresistible fuego, aprisionaban las que osaban fijarse en ellas.

Una y otra tuvieron el capricho de enamorarse de dos capitanes: uno de tierra y otro de mar, así como igualmente el capricho de casarse el mismo día. Fué ésto una de esas meñacas del mes de Mayo, en que todo parece sonreír á la madre Naturaleza y hora en que los ruiseñores saludan con sus alegres trinos al matinal crepúsculo matizado de oro y cuando los cálidos de las flores se abren para recibir en sus pétalos el inmaculado beso de Febo.

Una hora escasa haría que Pura y Soledad se hallaban unidas por el indisoluble lazo á los dos capitanes, cuando uno de éstos, el marido de la última, recibió la orden telegráfica de hacerse á la mar inmediatamente con el *Polo Sur* (así se llamaba el buque). No había tiempo que perder; con urgencia dió las oportunas órdenes y acto seguido abandonó el puerto en unión de Soledad, que también tuvo el capricho de pesar en el mar la luna de miel. Esta es la pena que hoy me aflige, porque la felicidad y el dichoso bienestar que disfruta mi hija menor no es bastante á equilibrar las amarguras que torturan mi corazón por el trágico desenlace de la noche de boda de mi primera hija. No volví á verla, y así solo tuve noticias de lo ocurrido por un marinero de los que componían la tripulación del vapor, el único que logró salvarse de la catástrofe.

Según su narración, la misma noche que las blancas cortinas de un perfumado lecho se abrían para dar paso por vez primera á mi querida Pura, se abrían otras cortinas oscuras y más grandes, se abrían las aguas del océano después de horrosa tormenta, dando paso al destruido *Polo Sur* con toda su gente; dando paso al mismo tiempo al joven matrimonio, que encontró el tálamo nupcial en los insondables abismos de aquella masa líquida. Desde aquel día, todas las tardes, á la hora del crepúsculo, cuando el astro rey ha dejado de bañar con sus tibios rayos esa azulada superficie (y señaló al mar), me siento sobre las rocas porque oíro que el suave murmullo de las olas me traen el último suspiro de Soledad, y al estrellarse éstas contra las duras peñas, parece escuchar el cariñoso beso que me envía mi hija desde su frío y profundo panteón.»

Así dijo y calló. Yo vi rodar una lágrima

por su demorada y pálida mejilla, y comparando estos dos casos excepcionales, estas dos bodas raras y mirando alternativamente al viejo, lleno de compasión, y al mar con religiosidad y respeto, exclamé también:

¡Caprichos de los Elementos!...

GREGORIO CASARRUBIOS.

## ¡QUE DISTRAIDO!

Don Pepe Cruz, mi abogado es lo más atolondrado que se pueden figurar; si alguno no lo ha notado puede al momento juzgar...

A un señor el otro día con una galañería á Pepito presenté; y él sin saber que decía exclamó: «A los pies de usted.»

Mil veces me ha convidado en el café del Pilar, que solemos frecuentar; más como es tan descuidado siempre me toco pagar.

Se distrae sin sentir y á no llegarlo á impedir, hubiera el domingo á misa ido en mangas de camisa y sido el hazme reír.

Por teléfono le hablé de que el bastón extravié, y viéndolo un por allí lo cogí y contestó: «Dí si es este y lo mandaré.»

Ayer tarde en la escalera sin picardía siquiera, fué con vehemente cariño á darme un beso á su niño y se lo dió á la niñera.

No es desconsideración, pero tengo mi razón al temer que á casa vaya; pudiera en su distracción besarme también al aya.

Sin que al decirlo me escurra ni que el oírlo se alarmen, no hay nadie que se le ocurra igual que á él á Migueluerra ir por la Puerta del Carmen.

Y va si acudo á algún juicio tarde porque en su inconsciencia, ó tal vez su maleficio por dirigirse á la Audiencia se va al *Fuergo* ó al Hospicio.

Y va al Cuartel á rezar y á la Plaza va á cantar, y á la Merced á afeitarse y va un día á equivocarse y á ir al *cuchitrón* á dar.

ELECMO.

## CARTA DE MADRID

Ayer tarde, en el expreso de las cuatro y media, ha marchado á San Sebastián el nuevo capitán general del Norte, señor Linares.

Á la estación han acudido á despedirle, entre otras muchas personas, el ministro de la Guerra y el subsecretario de dicho departamento.

La despedida ha sido en extremo afectuosa.

Las noticias que se han recibido en el ministerio de la Gobernación acerca del conflicto obrero en Jerez son satisfactorias.

Se hacen los trabajos de séga en todos los cortijos como resultado de los convenios parciales celebrados, y ha disminuido el número de obreros forasteros.

El alcalde de Jerez sigue sus gestiones, muy activas por cierto, para contrarrestar los trabajos de los anarquistas, encaminados á que no haya arreglo satisfactorio en esta cuestión, de trascendental importancia.

Por personas autorizadas se ha hablado con insistencia de un proyecto del ministro de la Guerra que es consecuencia de haber desaparecido el excedente que había en las escalas superiores de nuestro ejército.

Este resultado débese únicamente á la ley de retiros del general Weyler, á la cual, como es sabido, se ha acogido un número de jefes mayor de que el mismo ministro esperaba.

El proyecto á que nos referimos es la derogación del decreto por el cual se estableció la amortización del cincuenta por ciento de las vacantes que ocurriesen, pe-

niéndose de nuevo en vigor el reglamento de ascensos que dispone se den al ascenso cuantas vacantes de plantilla ocurran, excepto en aquellas escalas en que hayan excedentes, en cuyo caso se dará á la amortización una vacante por cada tres que se registren.

De ser un hecho lo que con tales visos de seguridad se nos dice, desaparece la paralización que había en las escalas.

Hemos interrogado al general Weyler acerca de dicho particular y, guardando absoluta reserva, no nos ha negado que abrigue el propósito que se le ha atribuido.

Se indica para la Dirección de Obras públicas, ó para la subsecretaría de aquel ministerio si se suprimen las Direcciones, al distinguido periodista y diputado D. Adolfo Suárez de Figueroa.

Un periodista ha consultado al ilustre jefe del partido conservador acerca de la opinión que le merece el último decreto del conde de Romanones sobre las inspecciones de enseñanza.

El decreto revela un espíritu enteramente contrario al de la Constitución del 76, que autoriza á todos los españoles á elegir su profesión y á aprenderla como mejor les parezca. La contradicción resulta aun mayor respecto al sentido democrático de la del 69, con el que decían antes los liberales que iban á interpretar la Constitución vigente.

Los liberales de la Revolución, enemigos del sistema preventivo, reconocían el derecho individual absoluto de fundar y mantener establecimientos de instrucción *sin previa licencia*. Es, por tanto, la nueva disposición ministerial una prueba más de la bancarrota del actual liberalismo, una rectificación en la enseñanza de los principios democráticos.

Las disposiciones sustanciales del decreto son una red de recursos burocráticos que pueden servir para molestar á los adverbios y ayudar á los amigos. Parecen esortar a la plácida impresión de una eternidad ministerial en que se recreara el actual gobierno. Colibrir el principio de libertad es siempre censurable, y cuando además se vive en un país de turno de partidos y de rápida sucesión de hombres es también inocente, porque las más de las veces se ponen las propias armas en manos del enemigo.

¿Qué significa el art. 19 del decreto, en que se dice que «el director será responsable de las enseñanzas contrarias al orden civil y político del Estado?»

¿Es que no se podrá enseñar nada contrario á la compra, el retracto gentilicio, á la sociedad de gananciales ó á cualquiera otra institución del derecho civil?

¿Y en el orden político? ¿Será delito criticar la ley electoral, la inmunidad parlamentaria ó la organización del Senado, por ejemplo?

Bien es verdad que entre estos órdenes protegidos no se cita en el decreto el eclesiástico. ¿Será este el sentido recóndito de la disposición? Convergamos en que de ser así no puede tomarse muy en consideración la obra del conde de Romanones.

Con ese artículo no hay institución de enseñanza que pueda sustraerse á la arbitrariedad ministerial.

Para ser reaccionario y jacobino lo primero que se requiere es fuerza y tener por largo tiempo segura la tiranía; cuando el jacobinismo es como el de los actuales ministros, resulta poco temible. Imita á nuestros vecinos de Francia, sin tener en cuenta que las condiciones de ambos países son muy distintas, y por no conocerlas sin duda, les sucede lo que á un legislador nuestro que al intentar aplicar á España un Código rural ya anticuado en Francia, estableció como gran privilegio para los agricultores el que no pudiesen ser presos por deudas, cuando de tal beneficio disfrutaron constantemente todos los españoles.

Todo se reduce á resolver en la *Gaceta* cuestiones que no existen y á perseguir fantasmas no domesticados por aquí y en tratando lo que más importa so queda sin resolver y está cada día peor.

En suma, el último decreto del conde de Romanones, descansa eternamente en la colección legislativa, y sólo servirá para aumentar más aún el caos existente en la legislación de Instrucción pública de nuestra patria.

EL CORRESPONSAL

# Crónica Local

## Capítulo de bodas.

Prometi en mi anterior crónica participar á mis lectores, que numerosas parejas de enamorados están arreglando los papeles deprecisa y corriendo para satisfacer sus doradas y ardientes ilusiones, desposándose antes de finalizar el año corriente.

*Discurrir* (se dice) que para un distinguido joven que acaba de obtener el título de Licenciado en la ciudad que cruza el caudaloso Betis, será pedida la mano de una bella, elegantísima y arrogante señorita, que vive en la calle que lleva el nombre de una de las más famosas Ordenes Militares.

Otra boda se celebrará en los últimos meses del año. *Elle* es una encantadora morena que lleva un apellido que sirve de título á la más alta personalidad del Estado. *El* viste uniforme, llevando en las bocamangas de su guerrera dos estrellas de diferente color, ganadas en honorosas lides al otro lado de los mares.

Cero y van tres con la siguiente pareja de las que antes de Noviembre contraerán el indisoluble lazo. *Elle* es una morena que lleva el nombre de la patrona de los abogados y *El* un conocido y simpático industrial de Ciudad Real.

Dícese (aunque yo no respondo de su autenticidad) que en no lejano día se desposará *per sécula* con el Divino Redentor, una preciosa y simpática señorita, que ha sido hasta hace poco el encanto de nuestros salones.

Relacionan algunos esta resolución con la adoptada por un joven distinguido de esta localidad, que se propone con irrevocable decisión á ingresar en una poderosa y sabia *Compañía*.

Boda próxima dicen que la ha de ser la que celebra una joven rubia, de cuerpo seductor por lo torneado y airoso y que lleva un nombre muy parecido al de Estrella. No ha nacido aquí, pero vive hace algún tiempo entre nosotros, ocupando el autor desus días el mandato de un instituto armado. *El* es muy joven, gasta barba rubia y ocupa un alto puesto en un centro del Gobierno.

Ya tiene concedida la Real licencia para contraer nupcias, otro joven que es conocido en esta capital por sus aficiones literarias y las numerosas condecoraciones que posee, ganadas en el archipiélago Magallánico.

Su futura es una señorita hija de un facultativo de un cercano pueblo.

Y por hoy, amables lectores, permitirme que descanse y no desoír más el velo para satisfacer vuestra insaciable curiosidad, que temo ser víctima de alguna intervención por parte de algún galán de los que guardaban con toda reserva sus propósitos de matrimoniar.

MONTE BLEU.

# Noticias

Bajo la dirección del competente é ilustrado ingeniero-jefe del servicio agrónomo de esta provincia, nuestro apreciable amigo D. Francisco Rivas Gómez, se están llevando á cabo con la mayor actividad los preparativos para empezar la próxima campaña de extinción de langosta.

Plácemes merece el Sr. Rivas Gómez, por las medidas tan acertadas en bien de la agricultura.

El día 6 del actual, de nueve y media á once y media de la noche, ejecutará la banda municipal, en el paseo del Prado, el siguiente programa:

- Marchen de frente, paso-doble.
- María Jesús, polka.
- Las Zarpillas, mazurka.
- La Serenata, vals.
- Recuerdos de Galicia, alborada.
- Patria, paso-doble.

Ha regresado de la corte, en cuya Universidad ha aprobado varias asignaturas de la carrera de Medicina, el simpático y apreciable joven D. Rafael Cuevas. Reciba nuestra enhorabuena y la bienvenida.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el anciano y respetable padre de nuestro director, D. Juan Bernabeu y Muñoz, á consecuencia de una lesión cardíaca. Hacemos fervientes votos por la mejora del enfermo.

Expresivas gracias mandamos á nuestro querido colega *La Tribuna* por el galante saludo que desde sus columnas nos envía, agradeciéndole con toda el alma.

Ha salido para Madrid á continuar los estudios preparatorios de la carrera de Ingeniero de Minas, el aventajado joven don Domingo López Salazar. Feliz viaje le deseamos.

El miércoles 2 del actual se celebró en esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Julián Zapata, acusado por el señor Fiscal de un delito de incendio. Actuaron como fiscal el Sr. Aguila Bur-

gos y como abogado defensor el Sr. Acosta, y después de constituido el Tribunal del Jurado y practicada la prueba propuesta por las partes, el señor Fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado, quedando éste absuelto libremente y en armonía á lo que tenía solicitado el abogado defensor Sr. Acosta. Nuestra enhorabuena al compañero.

Dicen de Almagro: Hoy se ha notificado á la Comunidad de Franciscanos la comunicación del gobernador, disolviéndola por no inscribirse en el registro.

Los individuos que la componen protestan de la conducta del rector, atribuyéndolo á desequilibrio mental que padece.

La Comunidad se distribuirá entre las demás casas de Franciscanos de España.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*.

Ha presentado la dimisión del cargo de comisionado para la extinción de langostas en esta provincia, el perito agrónomo don Vicente Sastre, por haber sido nombrado ayudante de Montes de Badajoz, puesto que dejó vacante nuestro apreciable amigo y paisano D. Francisco Ruiz.

# SEMBLANZAS

M. S. N.

Es rubia, angelical, de hermosos ojos, De cutis nacarino sin igual; Sonrisa encantadora que seduce; Gallardo tipo, incomparable andar.

Tiene más amadores que en Agosto Granos de trigo la dorada mies, Y á todos les ha dado calabazas Á los grandes y chicos á granel.

Sin disputa es la más bella del pueblo Aunque alguno lo quiera discutir. Vive en la calle de orador famoso. ¿La conoces, lector? Creo que sí.

L. M. S.

No ha cumplido todavía Diez y ocho primaveras, Sus cabellos son dorados Y su cutis de marfil; Son dos soles sus ojos Que roban los corazones, Y es panal de ricas mieles Su boquita de carmín.

Es su nombre muy poético, Al *lauré* muy parecido, Es un nombre que el Peñarca En sus versos celebró; Es de casa opulentísima Y aunque á muchos ha hechizado A ninguno tanto, como A un polito que sé yo.

Sus constantes amadores, Pues sabed que es muy simpática, A pesar de la gran ceste Que en su calle hay que subir, Por mirar un sólo instante Su belleza soberana, Suben mil veces la calle Que lleva al ferrocarril.

CIUDAD-REAL: D<sup>ns</sup>. PÉREZ Y HERMANO Calle de Toledo, núms. 3 y 15.

# MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

en todas las principales confiterías de esta

DEPÓSITO GENERAL:

MONTERA, 25.—Madrid.

# GRANDES DESTILERÍAS MALAGUEÑAS

Movidas á vapor y sistema Charentais

## COGNACS SUPERFINOS

Garantizados puros de vinos

### JIMENEZ Y LAMOTHE

MALAGA Y MANZANARES.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

Los exquisitos COGNACS, conocidos ya universalmente bajo la denominación de OLD BRANDY de industria nacional, compiten con ventaja con las más acreditadas marcas.

De venta en todas las tiendas, almacenes y cafés

# AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

Especialísima para Mesas: sola ó con vino.

Las mejores para combatir y prevenir dolencias de ESTÓMAGO, HÍGADO, VÍAS URINARIAS y recomendada para los DIABÉTICOS.—Venta en todas partes.

## LA ALVERJA VELLOSA

Ensayos de su cultivo en secano y regadío.

POR D. JOSÉ MARÍA MARTÍ DIRECTOR DE LA ESTACIÓN ENOLÓGICA

modo que el 6 de Abril medían los tallos 0.216 mientras que los de la algarroba no pasaban de 0.192. El 16 del mismo comenzó á florecer la última, y cuatro días después la primera, llegando una y otra el 28 á su plena florecencia. Examinados de nuevo los tallos tenían los de algarroba 0.250 de longitud media y más de un metro las de alverja, y habiendo procedido á la recolección de la mitad de las superficies sembradas, dieron una cosecha de

228 kilogramos de algarroba y 424 de alverja, que respectivamente equivalen á 22.300 kilogramos y 42.400 kilogramos por hectárea. Secados cuidadosamente los forrajes volvieron á pesarse el 6 de Mayo, resultando 47 y 61 kilogramos de heno, ó sean por hectárea 4.700 kilogramos y 6.100.

Suponiendo al heno de la alverja objeto de nuestro ensayo una riqueza en nitrógeno análoga á la comun que suele ser el 3 por 100 los 6.100 kilogramos correspondientes á la hectárea contendrían 183 kilogramos ó sea el correspondiente á 1.123 kilogramos de nitrato sódico, es decir que si lo hubiéramos enterrado en el suelo hubiese habido una cantidad de nitrógeno cuatro ó cinco veces mayor que la empleada de ordinario para abonar los cereales, además del correspondiente á las raíces de las plantas que no es despreciable.

En vez de enterrar la alverja se destina al consumo de los ganados, ya

verde ó henificada, también resulta beneficiosa, pues los animales lo comen bien

El año agrícola 1898-99 verifiqué nueva experiencia del cultivo de la alverja vellosa en análogas condiciones á las expresadas anteriormente, más la extraordinaria sequía de la primavera las agostó casi por completo, lo mismo que los altramuces, la algarroba, las almorzas y otras leguminosas y cereales. Sin la falta de lluvias la cosecha no hubiera sido mala, como lo probó una parcela de diez metros cuadrados que pudo regarse el 17 de Abril y todavía rindió 24.500 kilogramos de forraje verde, que fué recolectado en 5 de Mayo y que indudablemente hubiese dado mayor rendimiento si hubiera podido regarse con más oportunidad.

Al año siguiente, 1899-900, volví á cultivarla, pero en terreno de regadío también suelto, cuya pobreza natural se hallaba suplida por estercoladuras que anualmente recibía. El ensayo se

# Barrenengoa

Casa fundada en 1856

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día

**50 MEDALLAS DE ORO**  
Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: 18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20--Madrid.

## CONSULTORIO GINECOLOGICO

CIUDAD-REAL

Director. **DR. FERNANDEZ**

MEDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Todos los lunes miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde. Consulta gratis.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria  
HORAS DE TRES A CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

## LA NUEVA SEVILLANA

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE JABONES DE PEDRO LOZANO

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del F. C. de Ciudad-Real.

En esta fábrica se elaboran todas las clases conocidas para el lavado de ropas, como son las acreditadas de Castilla.

Marcas	Precios sin derecho de Consumos	Reales.
N.º 1.—Blanco Especial, imitación al de Mora, arroba.....		32
N.º 2.—Blanco, pinta Sevillana, arroba.....		28
N.º 3.—Idem 1.ª azul, arroba.....		26
N.º 4.—Verde. 1.ª pinta natural, arroba.....		24
N.º 5.—Amarillo, Id. azul, arroba.....		22
N.º 6.—Verde económico, pinta azul, arroba.....		18

JABONES MODELA

N.º 7.—Er  
N.º 8.—Eh  
N.º 9.—Ei  
N.º 10.—E



NOTA.—Se hacen todos los establecimientos en grande escala.

**LA PALATINE**  
Compañía Inglesa  
DE  
**Seguros contra incendios  
Y EXPLOSIONES.**  
A PRIMIA FIJA  
(The Palatine Insurance Company, Limited)  
Establecida en España desde el 1894

La Palatine asegura también contra la pérdida de los alquileres ó rentas por causa de incendios.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
Calle de Alcalá, 32, dup.—MADRID  
Delegado en la provincia de Ciudad-Real: D. Fernando Vázquez Ubeda.  
Oficina: Calle General Margallo, 10

**GRAN FUNDICION**  
DE  
**SAN ANTONIO**  
DE  
**PÉREZ HERMANOS**  
SEVILLA

En esta casa se construyen con gran economía toda clase de máquinas y cerrajería.

Prensas para uva, bombas, grifos, etc.

**ESPECIALIDAD**  
en construcción de máquinas  
PARA MOLINOS ACRIFEROS,  
á vapor y por caballerías

Mortas de hierro con Real privilegio

Balcones, repisas, antepechos, rejas, cancelas, verjas-cancelas, escaleras, vigas viguetas, columnas, etc.

R. PRESENTE ANTE GENERAL PARA ESTA PROVINCIA  
**PABLO GÓMEZ Y GÓMEZ**  
Azucena, 3.—CIUDAD-REAL

## CHOCOLATES-CAFÉS-TÉS-SUPERIORES

Dos diplomas de Honor y 18 premios obtenidos en otras tantas Exposiciones universales y regionales

Calatrava, 7.—CIUDAD-REAL

## SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMAS FIJAS

CAPITAL DE GARANTÍA 15.000.000 DE PESETAS

DOMICILIADA EN MADRID.—ALCALÁ, 68.

SEGUROS

Sobre la Vida, Terrestres, Pedriscos,  
Contra Incendios, Cosechas, Ganados y  
Seguros Marítimos, Heladas, Accidentes.

Delegado en la provincia de Ciudad-Real, D. Salvador Acosta, Reyes, 3.

SE ADMITEN AGENTES CON BUENAS REFERENCIAS

## L. RUIZ DE LEÓN

TOLEDO, 13,

Máquinas Agrícolas

CIUDAD-REAL

Maquinaria para Industrias

En este establecimiento encontrarán los agricultores é industriales cuantas máquinas puedan serles necesarias, todas ellas de las más perfectas y prácticas conocidas.

Tenemos en almacén, ó se proporcionan enseguida, segadoras, aventadoras, trillos de sierras «Rodrigo Martín», ídem de círculos dentados y sin dentar (muy rápidos). Arados de vertedera, varios modelos, y piezas de recambio para los mismos. Bombas y toda clase de material para la elaboración de vinos. Prensas y demás maquinaria para la obtención de aceite. Material para incendios. Bombas de todas clases para pozos de distintas profundidades. Norias de gran rendimiento. Toda clase de piezas de fundición, como columnas, repisas, balcones, rejas, etc., etc.

Detalles, planos y presupuestos, gratis á quien los solicite.

Se hacen toda clase de instalaciones industriales.

## BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

Sociedad Anónima de Crédito de Seguros á primas fijas

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

SEGUROS DE PEDRISCO SEGUROS SOBRE LA VIDA  
HELADAS É INCENDIOS SOBRE Y ACCIDENTES FORTUITOS DE LOS  
COSECHAS. GANADOS.

SEGUROS DE INCENDIO Y SOBRE LA VIDA

Capitales asegurados..... 7.668.204  
Pólizas contratadas..... 9.210

SINIESTROS PAGADOS

Por seguros de Cosechas..... 92 por Pesetas..... 17.316'90  
Por seguros de Ganados..... 53 » »..... 20.845' »  
Por seguros de Incendios..... 3 » »..... 2.655' »

Pídanse prospectos y tarifas al DOMICILIO SOCIAL: MADRID. HUERTAS, 11, ó á las Delegaciones generales establecidas en las principales provincias.

Delegado general en esta provincia: D. Justo S. Escribano.

## OBSEQUIO A LOS LECTORES

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Españoles

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 86 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godi, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato vá la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógráfo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

«El cuadro sinóptico» tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces-honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina libro tiene inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que se hacen los 108 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente en los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

Los pedidos á la Imprenta y Librería de

**PÉREZ Y HERMANO**

CIUDAD-REAL

Acompañados de Libranza del Giro Mútuo por valor de 3 pesetas.